



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES**

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**Competencia digital y su relación con la innovación
docente en la “Escuela de Educación Básica 12 de
octubre” de la ciudad de Shushufindi en la provincia de
Sucumbíos**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Autor: Guerrero Meneses, María Daniela

Director: Correa Contento, Ramiro Andrés

QUITO

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 18 de marzo de 2024

Doctora

Digna Dionisia Pérez Bravo

Directora de la carrera de ciencias de la educación básica

Ciudad. _

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Competencia digital y su relación con la innovación docente en la Educación Básica en el Ecuador en la escuela de educación básica 12 de octubre de la ciudad de Shushufindi realizado por María Daniela Guerrero Meneses ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Director: Mgtr. Correa Contento Ramiro Andrés

C.I.: 1105652208

Correo electrónico: racorrea1@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, María Daniela Guerrero Meneses, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente: Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Competencia digital y su relación con la innovación docente la “Escuela de Educación Básica 12 de Octubre” de la ciudad de Shushufindi en la provincia de Sucumbíos de la carrera de educación básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: marco teórico, metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones siendo Ramiro Andrés Correa Contento, director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: María Daniela, Guerrero Meneses

C.I.: 0401888409

Correo electrónico: mdguerrero5@utpl.edu.ec

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación le dedico a mi familia, especialmente a mis padres René e Isabel que con su amor, paciencia, esfuerzo y entrega me han permitido llegar a cumplir un sueño más.

A mis hermanos Carolina y Andrés, mi tía Eugenia y mi prima Karina por el apoyo moral que me han brindado en el trayecto de mi vida, porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hacen de mí una mejor persona, gracias por acompañarme en todas mis metas y sueños, por abrirme puertas y compartirme su conocimiento.

A mis sobrinos Alex y Leonardo por ser mi fuente de inspiración para lograr esta meta.

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a Dios por todas las bendiciones, a las autoridades de la UTPL, personal docente y administrativo quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo y amistad, permitiendo que el trabajo se realice con éxito y a mis padres por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a los docentes de las diferentes instituciones educativas por confiar en mí, por abrirme las puertas y permitirme realizar mi trabajo investigativo.

Índice de contenidos

Caratula.....	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno	5
Marco teórico	5
1.Competencias digitales e innovación docente.	5
2.Formación digital docente	5
2.1 Formación digital de los docentes en el Ecuador	6
3.Competencias digitales de los docentes.....	7
4.Innovación docente.....	8
4.1. Innovación docente en el Ecuador	9
5.Teoría colectivista para el desarrollo de las competencias digitales.....	9
6.Relación entre competencias digitales y su relación con la innovación docente	10
Capítulo dos	11
Metodología.....	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos.....	11
Pregunta de investigación	11
2.1 El diseño de la investigación	11
2.2 El contexto de la investigación	12
2.3 Muestra.....	12
2.4 Procedimiento	13
2.5 Análisis de la información.....	13
Capítulo tres	14
Resultados	14
Conclusiones	26
Recomendaciones.....	28
Referencias bibliográficas	29

Índice de tablas

Tabla 1	Tabla demográfica de los docentes.....	12
Tabla 2	Alfabetización.....	15
Tabla 3	Comunicación y Colaboración.....	16
Tabla 4	Creación de contenido digital.....	18
Tabla 5	Seguridad.....	19
Tabla 6	Resolución de problemas.....	22
Tabla 7	Experiencias de los docentes donde fueron puestos a prueba los nuevos conocimientos en manejo de la tecnología.....	24

Resumen

El avance tecnológico en los últimos años ha permitido el desarrollo de una sociedad establecida en la era digital, facilitando la comunicación y a acceder a información relevante de tipo nacional e internacional en todos los aspectos; teniendo un gran impacto, en el ámbito educativo, donde la evolución digital fue la herramienta principal para afrontar el confinamiento de la situación sanitaria, ya que se valió de la tecnología para generar estrategias pedagógicas logrando la transmisión de conocimientos, donde docentes y estudiantes trabajaron mediante e-learning el proceso de enseñanza aprendizaje, afianzando las competencias digitales de los maestros como una necesidad para dinamizar las clases de forma segura, innovadora y creativa a través de entornos virtuales.

Palabras claves: tecnología, educación, competencias digitales.

Abstract

Technological progress in recent years has allowed the development of a society established in the digital era, facilitating communication and access to relevant national and international information in all aspects; having a great impact, in the educational field, where digital evolution was the main tool to face the confinement of the health situation, since it used technology to generate pedagogical strategies achieving the transmission of knowledge, where teachers and students worked through e-learning the teaching-learning process, strengthening the digital competences of teachers as a necessity to dynamize classes in a safe, innovative and creative way through virtual environments.

Key words: technology, education, digital competences.

Introducción

La tecnología da lugar a un nuevo paradigma en la educación, porque desarrolla nuevos métodos de interactuar y fortalecer la dinámica de los docentes, ante los retos que propone la sociedad digital actual; por lo que, ser un competente digital se ha convertido en una necesidad profesional cuya finalidad clave es desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para el uso de la tecnología. Por lo cual este enfoque ha logrado cambiar la reforma educativa y la implementación de recursos tecnológicos, dando como resultado la reorientación del que hacer docente (Morales, 2013).

Las herramientas tecnológicas tienen un papel fundamental en la innovación educativa, específicamente en la actitud de los docentes frente a su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje. Paz et al., (2022) lo que implica prestar atención de manera relevante a la formación tecnológica de los maestros y sus competencias durante su enseñanza (Biel y Ramos, 2019) las mismas que son importantes, ya que aportan para mejorar y transformar la calidad educativa.

En época de la emergencia sanitaria, se dio paso a verificar el nivel de las competencias digitales de los docentes; siendo estas la alfabetización, comunicación y colaboración, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas, que abordan el desarrollo de las estrategias mediante entornos virtuales que permitió a las experiencias de aprendizaje ser variadas Centeno (2021) en relación a esto se logra promover una cultura digital. Haciendo un análisis de los resultados obtenidos con los docentes de educación básica de las diferentes instituciones educativas, se puede indicar que poseen altos índices de conocimientos en la mayoría de las competencias ya mencionadas, en ciertas competencias su nivel se lo puede considerar medio-bajo, y que necesitan de capacitación.

Esta investigación está diseñada bajo la filosofía positivista, la cual sigue un enfoque deductivo y una ruta metodológica cuantitativa, donde se entrevistaron a seis docentes entre los treinta y cuarenta años, considerados digitalmente competentes, obteniendo resultados

que hacen reflexionar sobre su aporte digital en la implementación de la tecnología en sus clases. Considerando esto la importancia de tratar de superarse para conseguir una excelente calidad educativa.

Por lo tanto, se puede afirmar que antes del confinamiento las competencias digitales de los docentes eran básicas ya que las usaban para planificar, desarrollar material educativo, administrativo y evaluar, sin embargo, como consecuencia de la emergencia sanitaria se vieron obligados a capacitarse para que sus competencias digitales sean adecuadas al momento de usar las herramientas tecnológicas en las clases.

Capítulo uno

Marco teórico

1. Competencias digitales e innovación docente.

En los últimos años, la globalización ha permitido desarrollar la era digital, donde el internet y los dispositivos móviles, forman parte de nuestro diario vivir, por tal motivo, ha abarcado el campo empresarial, industrial, institucional y profesional, permitiendo que estos tengan una transformación profunda y radical. Sin dejar de lado el ámbito educativo, ya que este no puede entenderse sin las TIC (Cabero-Almenara et al., 2020). Esto ha abierto grandes oportunidades de accesibilidad, y ha ido sumando importancia en los espacios virtuales e interactivos, generando en los docentes el deseo de formarse y desarrollar competencias de manera específica sobre la era digital y sus destrezas.

El educador del siglo XXI, en su formación inicial contempla algunas destrezas o competencias digitales que se entiende como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con la tecnología, su uso seguro y correcto (Gisbert Cervera et al., 2016). Alcanzando así, el cuarto objetivo de desarrollo sostenible planteados por la UNESCO de su agenda 2030, que se enfoca en la equidad y accesibilidad de una educación inclusiva.

El docente, debe dominar el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica y segura, que pasa por un proceso gradual de aprendizaje para relacionarla con los procesos de enseñanza y transformarla desde un punto didáctica pedagógica, para acompañar a los estudiantes adquirir su propia competencia digital (Rodríguez Martínez, 2021) Por lo tanto, el rol del docente es de guiar mediante sus competencias al alumnado a inmiscuirse a la sociedad del conocimiento.

2. Formación digital docente

En la actualidad, se lo considera al docente como agente de transformación, ya que el potencial de ellos ha evolucionado considerablemente por diferentes elementos sociales

o científicos, que han provocado la necesidad de actualizarse y/o auto educarse (Garces, 2010). Para mejorar su quehacer docente dentro o fuera del aula; tomando en cuenta que, actualmente los programas curriculares están en constante cambio; a medida que va avanzando la tecnología, se espera que los resultados de aprendizaje alcancen las expectativas deseadas.

La formación del educador, tiene que basarse en la capacidad de liderar y motivar, para lograr que sus alumnos se desarrollen como seres humanos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje. Entonado y Díaz (2009) plantean que se es posible llegar, por la construcción de su conocimiento y andamiaje del conocimiento previo.

En estos últimos años el docente se desarrolla en un contexto digital; ya sea por factores sociales, económicos, culturales, de salud e inclusive educativo (Silva Quiroz et al., 2018). Recurriendo al uso de herramientas tecnológicas para poder comunicarse y enseñar a sus alumnos, impartiendo sus clases, a través de material didáctico multimedia.

El aprendizaje, es posible gracias a la formación digital que posee el docente, porque facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual (Cariaga, 2018). Aunque también se lo usa para la educación presencial y semi presencial, determinando así la organización, el desarrollo y la evaluación mediante espacios pedagógicos digitalizados.

2.1 Formación digital de los docentes en el Ecuador

Antes del confinamiento por el Covid-19, los docentes tenían conocimientos esenciales sobre las TIC, como el uso básico de office y el manejo de algunas redes sociales, para comunicarse más con los representante que con los estudiantes; pero la situación de la emergencia sanitaria impacto absolutamente todos los ámbitos sociales, especialmente en el educativo, este, con la suspensión presencial de las clases, por lo cual, las autoridades con la toma de decisiones, plantearon acciones que le permiten al docente seguir con sus clases y a los estudiantes la continuidad de sus estudios (Coronel,

2021). Consecuencia de esto implementaron las clases virtuales, el desarrollo de plataformas educativas, juegos lúdicos online, bajo el currículo priorizado.

Por tal motivo los docentes se han visto en la necesidad de auto educarse y prepararse para manejar los espacios digitales, promoviendo un aprendizaje significativo en los alumnos. Quevedo (como se citó en Cueva y Mosquera, 2021) aduce que “los docentes (...) mostraron resiliencia y adaptabilidad ante los cambios propuestos (...) y habilidades en actividades asincrónicas y sincrónicas (...) adaptando las tecnologías en todo el proceso educativo”

3. Competencias digitales de los docentes

La revolución digital ha permitido que las personas puedan tener acceso a la información y, a su vez aprender de forma continua, con el objetivo de mejorar el desarrollo personal, inclusión social y la participación ciudadana. Consecuentemente, podemos inferir que en la educación los docentes deben enfrentar dificultades que vienen intrínsecamente relacionadas con la revolución digital (Cabero-Almenara et al., 2020). Dicho de otra manera, las competencias digitales, tienen como finalidad la guía en el proceso digital integrado de conocimiento, pedagogía y tecnología a los estudiantes, por parte del docente.

Así mismo, en lo relacionado a lo expuesto en líneas anteriores, se puede deducir que las competencias digitales del docente deben integrar significativamente las tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje y la adquisición de competencias digitales de los estudiantes (Cariaga, 2018). Por esta razón las competencias digitales están consideras

como políticas publicas educativas para favorecer a la sociedad del conocimiento y el aprendizaje virtual a lo largo de la vida, para dar respuesta a las demandas sociales.

Conviene subrayar que las competencias digitales permiten la interacción de maestro- alumno, así como también la comunicación de la comunidad educativa. (Cabrero y Llorente, 2007) promoviendo de esta manera la innovación colectiva, creación y

modificación de recursos digitales, transformadores del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluaciones.

Dicho lo anterior, también las competencias de los docentes se desarrollan en cinco áreas esenciales para su formación como: información y alfabetización informacional, donde sean capaces de buscar y usar información eficiente sin necesidad de ir a la biblioteca, Comunicación y colaboración, las tic como parte de la vida diaria para las relaciones interpersonales, Creación de contenidos digitales, como docentes digitalizados el uso de aplicaciones online, permiten que el proceso de aprendizaje en los alumnos no se limite, seguridad, la misma que el docente como ente investigador debe transmitir los saberes básicos para una conectividad segura, considerando que la información personal es privada, y la resolución de problemas .

4. Innovación docente

El proceso del cambio, requiere que las personas transformen sus actividades rutinarias, estos cambios también se dan en el sistema educativo, considerando que la educación se encuentra en un proceso de constante transformación, esto con el objetivo de satisfacer las demandas de la sociedad, mismas que van muy ligadas al ámbito tecnológico (Sánchez y Ruíz, 2005). De ahí que, el docente debe investigar estrategias, métodos, técnicas y herramientas que permitan cumplir con los estándares planteados, así como también la consecución de los objetivos formulados.

De igual modo, impulsa al docente a desarrollar nuevas destrezas y habilidades que promuevan un aprendizaje sostenible del estudiante, dado que la innovación del docente debe estar enfocada en la reducción del esfuerzo que genera una actividad Fidalgo (2016). Para dicho efecto se puede optimizar el uso de herramientas tecnológicas, así como también el trabajo en grupo, y de este modo generar una transformación en los procesos de enseñanza-aprendizaje entre alumno y maestro.

4.1. Innovación docente en el Ecuador

Desde la perspectiva de innovar, la resistencia al cambio ha generado en el docente dificultades que permitan realizar modificaciones a los procesos estandarizados de aprendizaje, producto de una limitada planificación de las actividades destinadas a la transmisión del conocimiento (Argandoña-Mendoza et al., 2020). Ahora bien, es preciso resaltar que la pandemia del Covid-19 ha fomentado un rediseño en lo relacionado a las políticas públicas de educación, impulsando en los docentes la investigación como un mecanismo de transformación de conocimiento, por ende, el establecimiento de nuevos modelos en lo relacionado a las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Otro aspecto a resaltar del docente ecuatoriano, es que su formación le ha permitido ser un autodidacta, aspecto que de manera positiva lo ha desarrollado de manera conjunta con la creatividad al momento de formular estrategias de aprendizaje (Del Rosario y Chávez, 2021) para dicho efecto la interrelación docente-estudiante, se ha constituido en el camino idóneo a fin de garantizar una enseñanza basada en aspectos que respeten las formas de adquirir el conocimiento por parte del estudiante.

5. Teoría colectivista para el desarrollo de las competencias digitales

Las teorías convencionales que hasta hace unos años atrás se las utilizaba frecuentemente para los ambientes de aprendizaje, se basan en el desarrollo biopsicosocial del estudiante, donde el docente transmitía el conocimiento de manera oral o mediante el autoaprendizaje, de igual modo estas teorías no tenían un alto impacto tecnológico (Carreon et al., 2014). La información o el conocimiento antes de la llegada del internet en el año de 1990 se la obtenía en bibliotecas y en materiales impresos, a pesar de esto, en las últimas décadas la tecnología ha transformado nuestro diario vivir, la comunicación y el aprendizaje.

Como se afirmó arriba, en la actualidad el aprendizaje se ha modificado en su totalidad, desarrollando nuevas teorías de aprendizaje, por lo tanto hay que mencionar que las nuevas actividades de enseñanza se basan en las teorías relacionadas con la era digital

(Siemens, 2004). Por ello las estrategias y los métodos de enseñanza-aprendizaje tienen un efecto colateral en la educación formal.

El conectivismo permite la integración de principios con un enfoque que ofrece entender como ocurre el aprendizaje desde la fusión del alumno con su contexto, actitudes, modo de vida con la tecnología (Sánchez et al., 2019). De modo que el conectivismo pretende un aprendizaje que puede residir en los dispositivos no humanos, gestionando el conocimiento en una base de datos.

6. Relación entre competencias digitales y su relación con la innovación docente

En el contexto educativo se exige una preparación de calidad y eficiencia en la adquisición de competencias digitales, con un enfoque multifuncional, re-estructurando las metas educativas, donde los roles del docente y alumnado desarrollen la capacidad de utilizar las TIC y las destrezas para enfrentarse a una sociedad digitalizada (Rossi y Barajas, 2018). Por lo tanto, los procesos de enseñanza-aprendizaje deben adaptarse a los elementos tecnológicos para una innovación pedagógica con el buen uso de estas herramientas.

El mejoramiento de la practica educativa con el uso de las herramientas tecnológicas, ha transformado el rol específicamente del docente, involucrando a la inserción y aplicación de las TIC en los ámbitos de aprendizaje (Bustos y Gómez, 2018). Generando así el desarrollo de competencias digitales en lo docentes, impulsando el uso de las herramientas tecnológicas, formando docentes innovadores.

Como resultado de la capacitación de competencias digitales, el docente debe estar preparado para utilizar estas herramientas de manera didáctica y segura, tomando en cuenta que las competencias digitales son transversales, es decir que abarca todos los ámbitos del currículo educativo (Jiménez Hernández et al., 2021). Por eso no es tan importante que el docente adquiera competencias digitales para transmitir, si no que sea capaz de crear e innovar plataformas digitales.

Capítulo dos

Metodología

El presente proyecto de investigación se planteó un objetivo general, dos objetivos específicos que permitieron el desarrollo del marco teórico, dando como respuesta a la pregunta de investigación planteada. Consecuentemente se estableció el diseño de la investigación con su respectiva muestra.

Objetivo general

Determinar las competencias digitales y su relación con la innovación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación básica.

Objetivos específicos

- Identificar la relación de la competencia digital para la innovación docente de la escuela general básica “12 de octubre”
- Valorar la relación metodológica de la competencia digital con la innovación del docente de la escuela general básica “12 de octubre”

Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación de la competencia digital con la innovación del docente de la escuela de educación básica 12 de octubre de la ciudad de Shushufindi en la provincia de Sucumbíos?

2.1 El diseño de la investigación

Esta investigación está diseñada bajo la filosofía positivista, la cual sigue un enfoque deductivo y una ruta metodológica cuantitativa. El positivismo según Pérez Villamar (2015) “es la combinación del racionalismo con el empirismo y la lógica deductiva, es decir que el conocimiento se lo adquiere a través del conocimiento aprendido de los sentidos”. El enfoque deductivo se usa cuando se busca comprobar la relación o vínculo casual de una teoría

particular. La ruta metodológica cuantitativa se trata de recolectar datos para probar una hipótesis mediante el análisis de datos para comprobar teorías.

El presente estudio es de corte transversal, es decir, que determina una condición en una población bien definida. El muestreo que sigue es no probabilístico y voluntario lo cual significa que los participantes son seleccionados por el investigador

La herramienta utilizada fue el cuestionario, la cual nos permitió la recolección de datos de los docentes sobre el tema de investigación.

2.2 El contexto de la investigación

El estudio se llevó a cabo en las provincias de Sucumbíos y Carchi, en las ciudades de Shushufindi, Mira y Tulcán; en el cantón Shushufindi tiene aproximadamente 57.949 habitantes, el cantón Mira 12.919 habitantes y el cantón Tulcán habitantes 53.558.

Los docentes encuestados laboran en Unidades Educativas (UE) diferentes, que ofrecen el servicio de educación inicial, básica y bachillerato, las cuales se encuentran en el sector urbano, de sostenimiento público y público privado.

2.3 Muestra

Los participantes en el estudio fueron 6 profesores de las ciudades de Quito, Mira y Tulcán, que fueron autoseleccionados para participar en este estudio. Las respuestas dadas por los participantes fueron recogidas tras la petición realizada a la U.E. Debido a la naturaleza del muestreo de autoselección o voluntaria, el perfil demográfico de los profesores oscilaba entre varias de generaciones, género, años de experiencia, nivel de estudios, etc.

Tabla 1

Tabla demográfica de los docentes

Sexo	Cuidad	Edad	Nivel	Tipo de institución
Masculino	Carchi-Mira	De 31 a 35 años	Primaria	Fisco misional
Masculino	Carchi –Mira	De 31 a 35 años	Secundaria	Fisco misional

Femenino	Carchi-Tulcán	De 36 a 40 años	Primaria	Fiscal o publica
Femenino	Carchi –Tulcán	De 36 a 40 años	Primaria	Fiscal o publica
Femenino	Carchi –Tulcán	De 36 a 40 años	Primaria	Fiscal o publica
Femenino	Pichincha- Quito	De 21 a 25 años	Infantil	Privada

Nota. La siguiente tabla se observa el perfil demográfico de los participantes. Guerrero D. (2023).

La tabla N1 muestra el perfil demográfico de los participantes. Por otro lado, la población investigada tiene una clara mayoría en el género femenino con el 66,6666667 % y con el 33,3333333% en el género masculino. Todos los participantes fueron informados de los propósitos del estudio y expresaron su consentimiento explícito para formar parte del mismo y recibirán los resultados una vez concluido el presente estudio.

2.4 Procedimiento

Primeramente, se contactó con la máxima autoridad de la U.E. Lic. Luis Cargua, mediante una llamada telefónica, donde se le explico el trabajo de titulación, su ayuda con el aporte al mismo. Seguidamente, a través de la red social WhatsApp se le envió un oficio de petición (apéndice 1) para realizar el estudio dentro de la institución educativa. Las encuestas se llenaron entre el 10 de junio y el 13 de junio, el proceso se llevó a cabo por medio de una encuesta online proporcionada por la carrera de educación básica de la UTPL, los encuestados fueron contactados por vía WhatsApp, donde se les proporciono un link para que realicen la encuesta, la misma que fue bien recibida por los docentes y la contestaron sin ninguna complicación.

2.5 Análisis de la información

La información obtenida se analizó por medio de estadística descriptiva, la cual “es un conjunto de técnicas y procedimientos que ayudan a describir, mostrar y resumir información de un conjunto de datos” (Faraldo y Pateiro, 2013, p 2).

Capítulo tres

Resultados

Este capítulo pretende describir, analizar e interpretar los resultados obtenidos de la aplicación de la herramienta a la muestra acerca de las competencias digitales y su relación con la innovación docente en la “Escuela de Educación Básica 12 de octubre” de la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, ubicada en el oriente del Ecuador y por ende no constituyen un resultado generalizable del país, debido al tamaño de la muestra.

Por lo cual, esta investigación tiene como finalidad saber los niveles de conocimientos que tienen los docentes de diferentes contextos educativos sobre sus competencias digitales e innovación tecnológica al momento de desarrollar su quehacer docente dentro y fuera de la institución al momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los resultados se mostrarán en dos grandes grupos. En la primera sección se muestran los resultados cuantitativos del cuestionario, mientras que, en la segunda parte se muestran los datos cualitativos de la misma. La sección uno, está dividida en cinco partes, las cuales son: 1. Alfabetización en materia e información y datos, 2. Comunicación y colaboración, 3. Creación de contenido digital, 4. Seguridad y 5. Resolución de problemas. En la sección dos se sistematizan y analizan las narraciones de experiencias vividas con relación a las competencias digitales adquiridas.

En este contexto la presente investigación obtuvo los siguientes resultados, los cuales están expresados en cinco tablas, las cuales tienen aspectos relacionados con: alfabetización en materia de información y datos, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas.

3.1. Sección 1

3.1.1 Alfabetización en materia e información y datos

A continuación, se muestra la tabla 2 del cuestionario de los docentes correspondiente a la alfabetización tecnológica.

Tabla 2*Alfabetización*

Competencias digitales	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Identifico mis necesidades cuando busco datos, información o contenido digital en entornos online.							2	33,33%	4	66,66%
Uso estrategias de búsqueda de información para acceder a datos, información y contenido digital en entornos online.									6	100%
Evalúo de manera crítica la exactitud de los datos, la información o el contenido digital a los que accedo.					1	16,66%	2	33,33%	3	50%
Accedo a los datos, la información y el contenido digital que necesito en entornos online.							2	33,33%	4	66,66%
Investigo a partir de distintas fuentes si los datos, la información o el contenido digital a los que accedo son fiables.					1	16,66%			5	83,33%
Presto atención a la fuente y a las representaciones de las citas de recursos al compartir datos, información o contenido digital.							1	16,66%	5	83,33%

Nota. La tabla muestra los resultados de los docentes entrevistados sobre su nivel de alfabetización en materia de información y datos.

En el bloque número uno sobre la alfabetización, recolecta la siguiente información:

Como resultado del primer enunciado se obtuvo la siguiente información, el 66,66% de los entrevistados tiene un nivel alto, al momento de indagar datos, información o contenidos digitales en entornos online, mientras que el 33.33% tienen nivel bajo.

Se cuestiona en el segundo enunciado las estrategias de búsqueda de información para acceder a datos o contenidos digitales en entornos online, donde el 100% de la muestra tiene un nivel alto de estrategias de búsqueda en entornos online. De acuerdo a Fuentes (2006) "los protagonistas... deben identificar cuando y porque utilizar y seguir un

determinado proceso de búsqueda..., términos..., opciones de búsqueda..., y limitar la búsqueda... para ampliar y contemplar la información hallada” (p. 9-10).

De acuerdo a Varlotta (s.f.) “la disponibilidad de información, recursos y materiales... en redes... plantean la necesidad de analizarlos y seleccionarlos... considerando varios aspectos o indicadores... que sirven como herramientas para la evaluación de la información” (p. 18). Por lo tanto, en el tercer enunciado indica que el 50 % de la muestra tiene un nivel alto en la evaluación crítica de la exactitud de los datos, información o contenido digital que acceden, a diferencia del otro 50% que tienen un nivel medio – baja.

Dentro del cuarto enunciado se demuestra que el 66.66% de los entrevistados tienen un nivel alto al acceder a los datos, información y el contenido digital que necesitan en entornos online, mientras que el 33.33% de la muestra tiene un nivel medio.

Como resultado del quinto enunciado, que indica sobre la confiabilidad de información obtenida en los entornos online, el 83.33% de los docentes encuestados poseen un nivel alto, a diferencia del 16,66% que tienen un nivel bajo. Por consiguiente, los docentes deben tener claro la validez de la información que obtienen en los entornos virtuales, verificando la misma mediante filtros como fecha de publicación, autor, sitio web seguro, url, etc. (Gudás 2002.p. 5).

Como indica el sexto enunciado el 83.33% de los entrevistados tienen un nivel alto al momento de prestar atención a la fuente y a las representaciones de las citas en entornos online, a diferencia del 16.66% que tienen nivel medio.

Tabla 3

Comunicación y Colaboración

Competencias digitales	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Me resulta fácil organizar y almacenar datos, información y contenido en entornos online.							4	66,66%	2	33,33%
Utilizo las tecnologías digitales para comunicarme en entornos online							3	50%	3	50%

Comparto datos, información o contenido digital empleando distintas tecnologías digitales	4	66,66%	2	33,33%		
Uso las tecnologías digitales para colaborar en entornos online.	4	66,66%	2	33,33%		
Cumplo con las normas de conducta (reglas éticas) al interactuar en entornos online.	1	16,66%	1	16,66%	4	66,66%

Nota. La tabla muestra los resultados de los docentes entrevistados sobre sus habilidades de comunicación y colaboración.

En el bloque número dos nos indica las habilidades comunicativas de los entrevistados, obteniendo los siguientes resultados:

A partir de los resultados obtenidos en el primer enunciado, se indica que el 33,33% de la muestra tienen un nivel alto al momento de organizar y almacenar datos, información, y contenidos en entornos virtuales, mientras que el 66,66% tienen un nivel medio.

De acuerdo a Jaramillo y Simbaña (2014) “El potencial de las tecnologías, es también aprovechar combinando la información formal con la informal... asegurado que los componentes puedan ser usados para comunicar ideas y compartir experiencias” (p.308-309). Por consiguiente, el segundo enunciado indica sobre la habilidad de utilizar entornos online para comunicarse, donde el 50% tienen un nivel alto, y el otro 50% un nivel medio.

Como resultado en el tercer enunciado que señala sobre el empleo de las distintas tecnologías para compartir datos, información o contenido digital, lo cual el 33,33% tienen un nivel alto, a diferencia del 66,66% que tienen nivel medio.

Se muestra en el cuarto enunciado que el 33,33% de los entrevistados tienen un nivel alto a la hora de usar las tecnologías digitales para colaborar en entornos digitales, mientras que el 66,66% tienen un nivel medio. Considerando que el uso de las tecnologías en entornos virtuales educativos inicio con la emergencia sanitaria del año 2020; si bien es cierto los docentes se vieron en la necesidad de capacitarse constantemente, ya que muchos de ellos poseían conocimientos básicos de las herramientas tecnológicas por lo cual se limitaban a acceder a entornos virtuales para desarrollar actividades de enseñanza

Borja et al (2020).

Como resultado obtenido en el quinto enunciado sobre el cumplimiento de las normas de conducta (reglas éticas) al interactuar en entornos digitales, el 66.66% de los docentes tienen un nivel alto. A partir de esto se puede deducir que los docentes tienen que considerar sobre las normas de conducta que implica su uso, bajo la responsabilidad que con lleva el navegar en internet durante la interacción en entornos digitales (Manuel y Cárdenas 2015.p.60).

Tabla 4

Creación de contenido digital

Competencias digitales	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Yo desarrollo contenido en formas simples utilizando las tecnologías digitales.					1	16,66%	4	66,66%	1	16,66%
Sé desarrollar contenido en formatos diferentes (video, visual, animación, etc.) utilizando las tecnologías digitales.							4	66,66%	2	33,33%
Presto atención a los derechos de autor (copyright) y las (la concesión de) licencias al desarrollar contenido digital.							4	66,66%	2	33,33%
Produzco contenido digital haciendo cambios en contenidos ya preparados.			1	16,66%			4	66,66%	1	16,66%

Nota. La tabla muestra los resultados de los docentes entrevistados sobre sus destrezas al crear contenido digital.

El bloque número tres nos presenta la información obtenida de los entrevistados sobre sus destrezas a la hora de crear contenido digital, teniendo como resultado lo siguiente:

Como resultado del primer enunciado el 83.33% de la muestra tiene un nivel alto en el desarrollo de contenidos de formas simples utilizando tecnologías digitales, por lo que, ha provocado una gran oportunidad para optimizar y mejorar los procesos de enseñanza (López Belmonte et al. 2019.p.2)

Se indica en el segundo enunciado que el 33.33% tiene un nivel alto y el 66.66% tiene un nivel medio, en el desarrollo de contenidos audiovisuales. Haciendo una reflexión sobre esto, se considera que, los materiales audiovisuales son recursos didácticos que ayudan tanto a docentes como estudiantes a dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje (Fernández. p 116).

Para Chávez y Gonzáles (2018) “Las políticas de privacidad surgieron para indicarle al usuario que es el corresponsal de un derecho ante el poder de una empresa... sobreentendiendo que dicho derecho puede controlar la acumulación, uso y divulgación de información personal”. Por ende, en el tercer enunciado sobre políticas de privacidad, el 33.33% de las personas entrevistadas tienen un nivel alto en poner atención a los derechos de autor y licencias en el desarrollo de contenido digital, a diferencia del 66.66% que tienen nivel medio.

Sobre los resultados obtenidos en el cuarto enunciado el 83.33% de la muestra tiene un nivel alto a la hora de producir contenido digital haciendo cambios en contenidos ya preparados. Mientras que el 16.66% tiene nivel bajo.

Tabla 5

Seguridad

Competencias digitales	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Sé con qué tener cuidado cuando creo una identidad (un perfil) digital en entornos online.							3	50%	3	50%
Soy consciente de que dejo una huella digital cuando navego por entornos online.					1	16,66%	3	50%	2	33,33%
Soy consciente de los riesgos y las amenazas que existen en los entornos online.							2	33,33%	4	66,66%
Tomo distintas medidas para proteger mi dispositivo digital y mi contenido.					1	16,66%	3	50%	2	33,33%

Tomo precauciones en relación con la seguridad y la privacidad en los entornos online.	1	16,66%	3	50%	2	33,33%
Protejo mis datos personales y mi privacidad en los entornos online.	1	16,66%	3	50%	2	33,33%
Cuando comparto mi información personal online, tomo precauciones para proteger los datos personales de otras personas (no etiquetarlos en una foto sin permiso, etc.).			3	50%	3	50%
Soy conocedor de los efectos que tiene el uso de la tecnología digital en la salud (física, psicológica).			3	50%	3	50%
Estoy familiarizado con las políticas en materia de datos (cómo usar los datos personales) de los servicios digitales de los que soy usuario (redes sociales, etc.).			3	50%	3	50%
Soy consciente del impacto medioambiental que produce la utilización de las tecnologías digitales.			3	50%	3	50%
Sé cómo afrontar las amenazas online	1	16.66%	1	16.66%	4	66.66%

Nota. La tabla muestra los resultados de los docentes entrevistados sobre su conocimiento de seguridad digital.

En el bloque número cuatro, puntualiza el conocimiento que tienen los docentes entrevistados sobre la seguridad digital. Recolectando la siguiente información:

Se indica en el primer enunciado que el 50% de la muestra poseen un nivel alto. Mientras que el otro 50% tiene nivel medio al momento de crear un perfil digital en entornos online.

En cuanto al segundo enunciado señala que, cuando se navega por entornos online se deja una huella digital, lo que el 83.33% de los docentes entrevistados tienen un nivel alto a diferencia del 16.66% de los entrevistados que tienen un nivel medio.

Como resultado del tercer enunciado se indica sobre las amenazas y riesgos existentes en los entornos online, lo que el 66.66% de la muestra tienen un alto nivel. a diferencia del 16.66% que tienen nivel medio. Tomando en cuenta que la seguridad en internet a escalado a nivel nacional la protección de la información y asegurar que no se dará mal uso (Antonio et al., 2016.p.4).

Sobre el cuarto enunciado específica sobre las distintas medidas para proteger su dispositivo digital y contenido, donde el 83.33% de los docentes tienen un alto nivel, y el otro 16.66% tiene un nivel medio.

Como indica el quinto enunciado el 83.33% de la muestra tiene un nivel alto al momento de tener precaución al proteger su información personal en entornos online, mientras que el 16.66% tiene nivel medio. Por lo cual es necesario resaltar que el empleo del internet tiene que ser con cautela al momento de buscar información o ingresar datos personales (García Piña 2008.p.273).

Sobre el sexto enunciado se indica que el 83.33% de los entrevistados protegen su información en los entornos online, y el 16.66% tiene un nivel medio.

Se demuestra en el séptimo enunciado el 50% de las personas encuestadas tienen un nivel alto al momento de proteger la información personal de otras personas, mientras que el otro 50% tiene un nivel medio. La confidencialidad nace para proteger la información personal y de otras, restringiendo la circulación de la misma, que puede representar una invasión a la privacidad (Castillo Jiménez, 1998. p.461) .

Por otro lado, el octavo enunciado puntualiza los efectos que tiene el uso de la tecnología digital en la salud, donde el 50% tiene un nivel alto de conocimiento, y el otro 50% tiene un nivel medio. El uso de la tecnología genera una adicción al internet presentando niveles altos de daño a la salud mental, sedentarismo y problemas de sociabilidad (Rodríguez y Fernández, 2014. p. 132-133).

Como resultado en el noveno enunciado indica sobre la familiaridad de las políticas en materia de datos de las redes sociales, donde el 50% tiene un alto nivel y el otro 50% un nivel medio.

Por lo tanto, en el décimo enunciado el 50% de la muestra tiene un alto nivel en ser consciente del impacto medioambiental que produce la utilización de las tecnologías digitales y cómo afrontar las amenazas online, mientras que el otro 50% tienen nivel medio.

Por consiguiente, en el enunciado décimo primero el 66.66% tiene un nivel alto, mientras que el 16.66% tienen un nivel bajo, en cuanto al afrontar amenazas online.

Tabla 6

Resolución de problemas

Competencias digitales	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Identifico las causas de los problemas técnicos que me encuentro al utilizar medios y dispositivos digitales.					1	16,66%	3	50%	2	33,33%
Resuelvo los problemas técnicos que me encuentro al utilizar medios y dispositivos digitales.							5	83,33%	1	16,66%
Uso diferentes tecnologías digitales para crear soluciones innovadoras							3	50%	3	50%
Identifico oportunidades para desarrollar mis competencias digitales.							3	50%	3	50%
Desarrollo mi competencia digital manteniéndome al tanto de los nuevos avances.							4	66,66%	2	33,33%

Nota. La tabla muestra los resultados de los docentes entrevistados sobre su capacidad de resolución de problemas.

En el bloque número cinco se especifica sobre la resolución de problemas, obteniendo los siguientes resultados:

Se demuestra en el primer enunciado que el 83.33% de la muestra tiene un alto nivel al identificar las causas de los problemas técnicos que encuentran al utilizar medios y dispositivos digitales, mientras que por la otra parte el 16.66% tienen un nivel medio.

Como resultado del segundo enunciado se indica que resuelven los problemas técnicos que se encuentran al utilizar medios y dispositivos digitales usando diferentes tecnologías digitales para crear soluciones innovadoras, donde el 16.66% tiene un nivel alto, mientras que el 83.33% tiene nivel medio. Por lo general la solución de problemas usando las tecnologías digitales, son a través de la intuición y no más bien por conocimientos aprendidos de una fuente confiable (Gómez y Ortiz, 2018. p.82).

Como indica el tercer enunciado el 50% de la muestra tienen un nivel alto en diferentes tecnologías digitales para crear soluciones innovadoras, mientras que el otro 50% tiene nivel medio.

Por otro lado, en el cuarto enunciado el 50% de los docentes entrevistados tienen un alto nivel al momento de identificar oportunidades para desarrollar sus competencias digitales. En este sentido para Gisbert Cervera et al (2016) afirma que “los docentes enfrentan de una forma diferente el proceso de enseñanza... mediante el uso de las tecnologías... maximizando sus oportunidades de desarrollar sus competencias digitales” (p. 75). Y el otro 50% tiene nivel medio.

En cuanto al quinto enunciado indica que se desarrolla la competencia digital manteniéndose al tanto de los nuevos avances, donde el 33.33% de la muestra tienen un nivel alto y el 66.66% tienen un nivel medio. Tomando en cuenta que la capacitación es una herramienta que permite que el docente este actualizado en cualquier tema de interés y de que puedan contar con habilidades digitales para satisfacer las necesidades de la nueva sociedad del conocimiento (Hernández Moreno et al., 2022, p. 131).

Sección cualitativa

A continuación, se codifican las experiencias en las que, los nuevos conocimientos en manejo de la tecnología de los docentes encuestados, fueron puestos a prueba:

Tabla 7

Experiencias de los docentes donde fueron puestos a prueba los nuevos conocimientos en manejo de la tecnología

Respuesta	Extracto	Código
D1. En época de pandemia, realice un vídeo animado en una aplicación tecnológica llamado powtoon.com donde les pude explicar a mis alumnos de manera lúdica y entretenida sobre los signos de puntuación.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas multimedia. • Estrategias lúdicas 	Herramienta multimedia
D2. En pandemia utilice una herramienta para evaluaciones llamada Quizzi, súper fácil y muy entretenida para los estudiantes dónde pude interactuar con los estudiantes y la evaluación resultó un éxito.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de gamificación. • Evaluación. • Interacción. 	de Herramientas de gamificación
D3. Durante la pandemia para optimizar los recursos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos 	Optimizar
D4. Durante toda la pandemia, en el manejo de plataformas, herramientas y clases en línea	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de plataformas digitales. 	Plataformas digitales
D5. Durante la pandemia, manejo de plataformas, herramientas de evaluación, creación de contenidos digitales y clase en línea.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de contenidos. • Herramientas de evaluación. 	de Creación de contenido
D6. En la presentación de exposiciones, talleres y dinámicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales. • Contenido multimedia. 	Herramientas digitales

Nota. La tabla muestra la experiencia de los docentes al utilizar herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje en época de la emergencia sanitaria.

En la descripción de las experiencias de los docentes entrevistados, sobre su conocimiento y manejo de las Tics, se ha logrado identificar cinco códigos: Herramientas

tecnológicas, herramientas de gamificación, optimizar, plataformas digitales y creación de contenidos.

Con respecto a las herramientas digitales, se las considera como un sistema de plataformas, programas, y aplicaciones orientadas a generar experiencias de aprendizaje útiles y fáciles de usar, por lo que la muestra denomina herramientas básicas para desarrollar evaluaciones.

A través de la creación de contenidos los docentes han optado por utilizar herramientas de gamificación para valorizar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma lúdica, personalizada y en tiempo real (Arias Guerrero et al., 2012).

Análisis de datos cualitativos

En el proceso de estudio de la sección cualitativa se aplicó el método de análisis temático, el cual de acuerdo a Sarmiento (2022) es eficaz para manejar grandes volúmenes de información compleja y traducir los resultados de una investigación en temas discernibles. El proceso utilizado se tomó de Chegeni (2021) el cual se inicia con la codificación exhaustiva de los datos, identificando segmentos que reflejen ideas específicas. Luego, se agruparon estos códigos en temas más amplios que revelaron patrones en la información. Finalmente, se revisaron y definieron los temas para su análisis

Conclusión General

En síntesis, se puede indicar que las herramientas tecnológicas son de mucha utilidad en la actualidad, ya que permiten la interacción de los docentes con los estudiantes, además de desarrollar la creación de contenido para impartir las clases, específicamente al momento de evaluar, y que esta sea una experiencia de aprendizaje lúdica. Así mismo facilita y dinamiza el proceso de enseñanza, debido a eso también tiene como finalidad generar en el docente el espíritu de investigar e innovar dentro de la red (internet) para auto capacitarse y dar soporte a los estudiantes en el manejo de plataformas y resolución de problemas de las mismas.

Conclusiones

En la actualidad la educación ha adoptado un conjunto de métodos y sistemas para estandarizar el proceso de enseñanza aprendizaje, que surge de la necesidad de transmitir los conocimientos mediante la tecnología. En Ecuador se evidencia la falta de desarrollo de las competencias digitales en los docentes, de tal modo que afecta el proceso de educar de manera correcta a los estudiantes.

La realidad de los docentes ecuatorianos y sus competencias digitales, se evidenciaron de tal forma que para manejar la tecnología deben poseer conocimientos básicos en alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas.

Con relación a la alfabetización, los docentes demuestran buena destreza al momento de buscar y obtener información, mediante la auto capacitación y capacitación por parte de agentes externos.

Con respecto a la comunicación y colaboración en entornos online los docentes poseen un nivel alto, mejorando la interacción entre los estudiantes y la tecnología, ya que los jóvenes son más abiertos y pasan la mayoría de tiempo en dispositivos tecnológicos, facilitando así la comunicación.

Por otro lado, los docentes tuvieron ciertas limitaciones para la creación de contenido como tal a la hora de impartir las clases, dado que su enfoque es dirigido a la parte final del proceso de enseñanza, que es la evaluación.

En cuanto de seguridad cibernética se trata los docentes demostraron un alto nivel de precaución en la información que ingresan y consiguen de los entornos digitales, para salvaguardar la integridad propia y de otros.

La capacitación obtenida dentro de su trayectoria laboral ha desarrollado en los docentes habilidades para la resolución de problemas que se genera dentro de los entornos digitales, siendo capaces de desarrollar una buena actitud antes estas situaciones.

Las exigencias que existen en esta época digital ha generado en los docentes desarrollar su espíritu innovador para mejorar la actividad del sistema educativo ecuatoriano.

Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades escolares motivar a los docentes ser más recursivos tecnológicamente hablando, para que sus clases virtuales y presenciales sean interactivas, con recursos didácticos digitales y no solamente enfocarse en la parte final que es la evaluación.

Se recomienda a los docentes la auto capacitación y capacitación externa digital en el uso de herramientas tecnológicas que ofrecen los entornos digitales para el beneficio de su quehacer docente.

Se recomienda a las autoridades gubernamentales motivar a la capacitación en seguridad cibernética dirigido los docentes, precautelando su integridad.

A otros investigadores

Se recomienda definir la muestra y que esta sea amplia, con diferentes rangos de edad, diferentes contextos laborales.

Sugerir una pequeña argumentación a los docentes encuestados para tener guía y comparar realidades.

Referencias

- Antonio, J., López, A., Rosalba, C., & Rodríguez, R. (2016). Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad Seguridad en internet. *Revista de Tecnología y Sociedad*. Año, 6(11), 2007–3607.
- Aparicio Gómez, O. Y., & Ostos Ortiz, O. L. (2018). Las TIC como herramientas cognitivas para la investigación. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, 11(1), 81–86. <https://doi.org/10.15332/s1657-107x.2018.0001.08>
- Argandoña-Mendoza, M. F., García-Mejía, R. O., Ayón-Parrales, E. B., & Zambrano-Zambrano, Y. A. (2020). Investigación e innovación educativa: Reto escolar por COVID-19 en el Ecuador. *Episteme Koinonia*, 3(5), 162. <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.726>
- Arias Guerrero, M. A., Sandia Saldivia, B. E., & Mora Gallardo, E. J. (2012). La didáctica y las herramientas tecnológicas web en la educación interactiva a distancia. *Educere*, 16(53), 21–36.
- Biel, L. A., & Ramos, E. Á. (2019). Digital teaching competence of the university professor 3.0. *Caracteres*, 8(2), 205–236.
- Blázquez Entonado, F., & Alonso Díaz, L. (2009). Funciones Del Profesor De E-Learning. *Pixel-Bit*, 34, 205–215.
- Borja, C., María, Y., & Bailón, B. (2020). *LOS ENTORNOS VIRTUALES COMO NUEVOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE: EL MANEJO DE PLATAFORMAS ONLINE EN EL CONTEXTO ACADÉMICO*.
- Bustos López, H. G., & Gómez Zermeño, M. G. (2018). La competencia digital en docentes de preparatoria como medio para la innovación educativa. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 26, 66–86. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i26.2544>
- Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J., Rodríguez-Gallego, M., & Palacios-Rodríguez, A.

- (2020). La competencia digital docente. El caso de las universidades andaluzas. *Aula Abierta*, 49(4), 363–371. <https://doi.org/10.17811/RIFIE.49.4.2020.363-372>
- Cabrero, J., & Llorente, M. (2007). Propuestas de colaboración en educación a distancia y tecnologías para el aprendizaje. *Edutec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 23, 7.
- Cariaga, R. (2018). *Educación mediada por tecnologías*.
- Carreon, F., Galeana, E., & Aguilasocho, D. (2014). Revista del Claustro de Profesores de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Julio - Diciembre del 2014. *Revista 24, Ciencias Empresariales, Revista Del Claustro de Profesores de La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 24, 18–47.
- Castillo Jiménez, C. (1998). La protección de la intimidad en internet. *Informática y Derecho*, 461–468.
- Centeno, C. R. (2021). Formación Tecnológica y Competencias Digitales Docentes. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11, 174–182.
- Coronel, T. (2021). *De las pizarras a las pantallas, un reto docente en Ecuador*. 16, 48–55.
- Chegeni, M., Shahrabaki, P. M., Shahrabaki, M. E., Nakhaee, N., y Haghdoost, A. (2021). Why people are becoming addicted to social media: A qualitative study. *Journal of Education and Health Promotion*, 10(1).
- Fernandez-Rio, J. (2018). Creación de vídeos educativos en la formación docente: un estudio de caso. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 21(1), 115. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.1.293121>
- Fidalgo-Blanco, Á. (2016). La innovación docente y los estudiantes. *La Cuestión Universitaria*, 0(7), 84–91.

- Fuentes, M. (2006). Aprender a buscar y seleccionar información digital. *Internet y Competencias Básicas, March*, 22–26.
- Garces, R. R. (2010). *EL ROL DEL DOCENTE EN EL CONTEXTO ACTUAL*. 2, 115–123.
- García Piña, C. A. (2008). Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes. Estrategias de seguridad. *Acta Pediátrica de México*, vol. 29, núm. 5, septiembre-octubre, 2008, pp. 272-278 Instituto Nacional de Pediatría Distrito Federal, México. *Mex*, 29(5), 272–278.
- Gisbert Cervera, M., González Martínez, J., & Esteve Mon, F. M. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa*, 0, 74–83. <https://doi.org/10.6018/riite2016/257631>
- Gudás, M. N. (2002). Criterios para la evaluación de la calidad de las fuentes de información sobre salud en Internet. *Acimed*, 10(5).
- Hernández Moreno, L. A., Hernández Saldaña, M. de L., & Tovar Morales, M. T. (2022). Capacitación laboral en herramientas digitales. *Vinculatégica*, 7(2), 130–143. <https://doi.org/10.29105/vtga7.2-74>
- Jaramillo, L. M., & Simbaña, V. P. (2014). Metacognition and its application in virtual tools from teaching practice. *Sophia*, 16, 300–312.
- Jiménez Hernández, D., Muñoz Sánchez, P., & Sánchez Giménez, F. S. (2021). La Competencia Digital Docente, una revisión sistemática de los modelos más utilizados. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa*, 105–120. <https://doi.org/10.6018/riite.472351>
- López Belmonte, J., Pozo Sánchez, S., Morales Cevallos, M. B., & López Meneses, E. (2019). Digital Competence of Future Teachers To Carry Out a Process of Teaching and Learning Through Virtual Reality. *EduTec*, 67, 1–15. <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.67.1327>

- Manuel, J., & Cárdenas, F. (2015). 2015 *Fernández Cardenas_NETIQUETA*. 15, 15.
- Martí Chávez, Y., Montero Padrón, B., & Sánchez Gonzáles, K. (2018). The Social Function of Education : Current Theoretical. *Revista Conrado*, 14(63), 259–267.
- Martín Sánchez, C., & Ruíz, C. (2005). Innovación docente en la Universidad en el marco del EEES. *Educatio Siglo XXI: Revista de La Facultad de Educación*, 23, 171–190.
- Melania Cueva-Betancourt, O. I., & Antonio Mosquera-Rodríguez, X. I. (2021). *Competencias digitales necesarias para un correcto desempeño docente en tiempos de pandemia en Ecuador*. 7(5), 670–689.
- Morales, V. (2013). Desarrollo de competencias digitales docentes en la educación básica. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 5(1), 88–97.
- Paz, L., Gisbert, M., & Usart, M. (2022). Competencia digital docente, actitud y uso de tecnologías digitales por parte de profesores universitarios. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 63, 93–130.
- Ramona del Rosario Chávez-Cedeño. (2021). *I. Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Contabilidad Computarizada, Trabajo Unidad Educativa Quito Luz de América cantón San Lorenzo Provincia de Esmeraldas, Ecuador*. 6(3), 1855–1882. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2476>
- Rodríguez Martínez, A. J. (2021). Competencias Digitales Docentes y su Estado en el Contexto Virtual. *Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa*, 1(2), e21038. <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v1i2.21038>
- Rodríguez Puentes, A. P., & Fernández Parra, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes Colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131–140. <https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.13>
- Rossi, A., & Barajas, M. (2018). Competencia Digital E Innovación Pedagógica: Desafíos Y Oportunidades. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 22(3),

318–339.

Sánchez, R., Costa, Ó., Mañoso, L., Novillo, M., & Pericacho, F. (2019). Origins of connectivism as a new learning paradigm in the digital era. *Educación y Humanismo*, 21(36), 121–142.

Sarmiento, C. (2022) Análisis temático: Un método desde las ciencias sociales para el estudio de las relaciones de género en filme y televisión. Pre-print.

Siemens, G. (2004). Una teoría de aprendizaje para la era digital. *Academia. Accelerat Ing the World's Research, 2004*, 1–11.

Silva Quiroz, J., Lázaro, J. L., Miranda Arredondo, P., & Canales Reyes, R. (2018). El desarrollo de la competencia digital docente durante la formación del profesorado. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales* , 424–449.

Varlotta, C. M. y N. (n.d.). en *internet Investigación , gestión y búsqueda de información en Internet*.